13.7. Instrumento 7 – Evaluación de transferencia de mecanismos internos de aseguramiento de la calidad

Población: todas las carreras y programas, cualquiera sea el instrumento de diagnóstico que les corresponda (Instrumentos 1 a 6). Por única vez, las carreras y programas que participaron en los talleres de preparación de la muestra intencionada desarrollados entre enero y mayo de 2026 quedan eximidos de aplicarla durante el primer ciclo; a partir del ciclo siguiente se incorporan al régimen general.

Propósito: disponer de un modelo de evaluación de la transferencia de mecanismos internos de aseguramiento de la calidad, organizados en función de los focos establecidos por la CNA para la evaluación de la muestra intencionada. Se consideran tres niveles de transferencia, además de la categoría «no logrado».

MEC 1. Evaluaciones progresivas del perfil de egreso

La Universidad de Valparaíso cuenta con estrategias formales de evaluación que miden el avance en los niveles de dominio de las competencias mediante instrumentos institucionales estandarizados con el fin de verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje en cada etapa del proceso formativo. Estos mecanismos se aplican de forma sistemática y periódica en todas las carreras de pregrado, programas de posgrado y especialidades en salud de la institución.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa declara la realización de evaluaciones orientadas a medir el avance de los niveles de dominio de las competencias. La aplicación de estas evaluaciones es puntual y no responde al lineamiento institucional. En la realización de la evaluación no se evidencia la articulación con el modelo educativo ni con los mecanismos de aseguramiento de la calidad definidos por la institución.	Se implementan estrategias formales para la evaluación de competencias que presentan alineación con el modelo educativo institucional. Se utilizan algunos instrumentos institucionales estandarizados. La aplicación es parcial, limitada a determinadas asignaturas.	La carrera o programa implementa estrategias institucionales estandarizadas para la evaluación de competencias de manera sistemática, periódica y transversal en los distintos niveles del proceso formativo. Se dispone de evidencia documentada sobre el uso de los resultados de la evaluación para apoyar procesos de toma de decisiones y acciones de mejora continua.

Preguntas orientadoras: *¿La carrera realiza evaluaciones para medir el avance de cada nivel de dominio de las competencias? Si la respuesta es sí, ¿se aplican, para estas evaluaciones, los lineamientos institucionales?*

Además, ¿se siguen los lineamientos del modelo educativo y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucionales para la evaluación de niveles de dominio? ¿esta evaluación de los niveles de dominio de competencias es periódica o solo responde a situaciones puntuales?

Considerando que realiza evaluación de los niveles de dominio de competencias. Cuando realiza este proceso ¿utiliza la totalidad de los instrumentos institucionales estandarizados, o solo algunos de ellos? Indique cuáles. ¿Realiza estrategias formales que tengan un respaldo con evidencias para evaluar las competencias? ¿estas estrategias se alinean con el modelo educativo? ¿Esta evaluación, es sistemática y aplica a todas las asignaturas, o solo se enfoca en determinadas asignaturas?

(si todas las respuestas del nivel 2, es sí). Considerando que la carrera implementa estrategias institucionales estandarizadas para evaluar las competencias, y además, este proceso se realiza de manera sistemática y transversal en los distintos niveles del proceso formativo, ¿utiliza los resultados derivados de esta evaluación para tomar decisiones y acciones para la mejora continua? ¿puede evidenciar la toma de decisiones basada en los resultados de la evaluación de competencias? Indique cuáles evidencias tiene.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Pregrado	ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE MONITOREO DEL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
Pregrado	ESTRUCTURA COMPETENCIAS DE EGRESO
Pregrado	INSTRUCTIVO DISEÑO COMPETENCIAS DE EGRESO
Pregrado	INSTRUCTIVO MATRIZ DE TRIBUTACIÓN
Pregrado	FORMATO ENCUESTA PERCEPCIÓN DEL LOGRO PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES-ACADÉMICOS
Pregrado	PROGRAMA ASIGNATURA UV OFICIAL 2025
Posgrado	INFORME VALIDACIÓN PERFIL DE EGRESO

MEC 2. Revisión y actualización de planes de estudio

La institución cuenta con un mecanismo formalizado para la revisión periódica de los planes de estudio, basado en el cumplimiento del perfil de egreso y en las necesidades del contexto social y laboral que es aplicado de manera sistemática y periódica tanto en las carreras de pregrado, como en los programas de posgrado y especialidades en salud.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La revisión de planes de estudio se lleva a cabo de manera puntual o como respuesta a situaciones específicas. No se observa el uso de criterios estandarizados definidos por la institución, ni evidencia de su vinculación con el perfil de egreso o el contexto externo. No se dispone de registros sistemáticos que permitan trazar el proceso de revisión	La carrera o programa aplica mecanismos institucionales formalizados para la revisión de los planes de estudio, los cuales se implementan con cierta periodicidad. En el proceso se considera el perfil de egreso, aunque no se identifican elementos vinculados al contexto social o laboral como parte sustantiva del análisis.	La carrera o programa implementa de forma sistemática y periódica un mecanismo institucional formalizado para la revisión de los planes de estudio, utilizando criterios definidos que consideran tanto el perfil de egreso como el contexto sociolaboral. Se cuenta con documentación que respalda el proceso y sus resultados, los cuales se utilizan como base para realizar ajustes curriculares y acciones de mejora continua.

Preguntas orientadoras: *¿En la carrera se revisan los planes de estudio? ¿Para la revisión de los planes de estudio, usa criterios institucionales estandarizados? ¿La revisión del plan de estudio se realiza en vinculación con el perfil de egreso y/o el contexto externo? ¿La revisión del plan de estudio se realiza de manera sistemática o solo responde a situaciones puntuales? Entonces, además de revisar los planes de estudio con criterios estandarizados institucionales y de generar este proceso de manera periódica ¿para el proceso considera el perfil de egreso? Si respuesta anterior fue sí, además de considerar el perfil de egreso, ¿Se considera la revisión del contexto social o laboral para el análisis?*

Si todas las respuestas del nivel 2, son positivas, entonces:

Considerando que la carrera aplica mecanismos institucionales estandarizados para revisar los planes de estudio, y también considera en esta revisión el perfil de egreso y el contexto sociolaboral ¿este proceso lo realizan de manera sistemática? ¿Cuenta con evidencias para constatar que los resultados derivados de la revisión del plan de estudio son utilizados para tomar decisiones tales como ajustes curriculares y también para la mejora continua? Indique cuáles

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento

Nivel	Documento
Pregrado	INFORME DE FACTIBILIDAD
Pregrado	RESOLUCIÓN EXENTA N°6369 ORIENTACIONES PARA LA GENERACIÓN DE MINORS
Pregrado	RESOLUCIÓN EXENTA N°6368 ORIENTACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE PREGRADO
Pregrado	RESOLUCIÓN EXENTA N°6366 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
Posgrado	FORMATO CREACIÓN ESPECIALIDADES MÉDICAS DGPP-301 03.25
Posgrado	FORMATO CREACIÓN PROYECTO DE MAGISTER ACADÉMICO DGPP-201
Posgrado	FORMATO CREACIÓN PROYECTO DE DOCTORADO_DGPP-101
Posgrado	FORMATO CREACIÓN PROYECTO DE MAGISTER PROFESIONAL DGPP-203

MEC 3. Validaciones internas y externas del perfil de egreso

La Universidad de Valparaíso cuenta con procesos participativos que involucran a académicos/as, empleadores/as y egresados/as para validar las competencias definidas en los perfiles de egreso y su relevancia en el entorno profesional. Su propósito es asegurar la pertinencia de los perfiles de egreso y la coherencia con las demandas externas. Estos procesos se llevan a cabo en las carreras de pregrado, programas de posgrado y especialidades en salud.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa implementa mecanismos de validación de perfiles de egreso de manera esporádica o sin seguir procedimientos estandarizados definidos institucionalmente. La participación de actores/rices clave (académicos/as, empleadores/as, egresados/as) ocurre de forma ocasional o no estructurada. No se identifican instancias formales de diálogo con el entorno para sustentar la pertinencia del perfil.	Se desarrollan procesos participativos con cierta periodicidad para validar los perfiles de egreso, incluyendo la participación de actores/rices internos/as y externos/as. Sin embargo, estos procesos no se ajustan completamente a la metodología institucional establecida y presentan escasa evidencia sistemática.	La validación de los perfiles de egreso se realiza mediante procesos participativos, formales, periódicos y documentados, que consideran a todos/as los/as actores/rices institucionalmente definidos/as como relevantes. Los resultados obtenidos son utilizados como insumo para actualizar los perfiles de egreso y realizar ajustes curriculares.

Preguntas orientadoras: *¿la carrera implementa mecanismos de validación de perfil de egreso?*

¿la validación se hace esporádica o sistemáticamente? ¿Para validar el perfil de egreso utilizan procedimientos institucionales estandarizados? ¿En este proceso participan actores o actrices clave como académicos/as, empleados/as y egresados/as? En caso de que proporcione espacios para la participación de estos actores o actrices ¿esto ocurre sistemáticamente o solo ocasionalmente? ¿Existen instancias formales de diálogo con el entorno para sustentar la pertinencia del perfil?

Considerando que desarrolla procesos para la validación del perfil de egreso con procedimientos institucionales y de manera sistemática, además de incluir la participación de actores/ices internos y externos también con cierta periodicidad ¿estos procesos se ajustan totalmente a la metodología institucional establecida? ¿Si es así, cuentan con evidencias para respaldar este proceso?

Si las respuestas de nivel 2 fueron positivas, ¿la carrera utiliza los resultados derivados de la validación del perfil de egreso para actualizarlos y realizar ajustes curriculares?

¿Qué evidencias tiene para sustentar estas decisiones basadas en los resultados obtenidos? Indique las evidencias.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Pregrado	PROTOCOLO DE FOCUS GROUP PARA VALIDACIÓN DE PE_V1
Posgrado	INFORME VALIDACIÓN PERFIL DE EGRESO

MEC 4. Monitoreo de progresión académica

La institución dispone de mecanismos debidamente formalizados para el monitoreo periódico de las trayectorias formativas, con la capacidad de identificar alertas tempranas y ofrecer estrategias de apoyo cuando sea necesario. Estos son aplicados de manera periódica y sistemática en todas las carreras de pregrado, programas de posgrado y especialidades en salud.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa aplica los mecanismos institucionales de monitoreo de progresión académica de forma parcial y no sistemática. La información sobre el avance de los/as estudiantes se utiliza principalmente en respuesta a situaciones específicas, sin una lógica preventiva ni generación de alertas tempranas. No se identifican estrategias diferenciadas de apoyo en función de la información recogida.	Se aplican los mecanismos institucionales de manera periódica. La carrera o programa realiza un monitoreo continuo de ciertos hitos del avance estudiantil, aunque la capacidad de generar alertas tempranas y ejecutar intervenciones específicas es limitada. La evidencia disponible sobre estos procesos es escasa o fragmentaria.	La carrera o programa aplica de manera sistemática y periódica los mecanismos institucionales de monitoreo de progresión académica, generando alertas tempranas e implementando estrategias de apoyo oportunas. Se realiza seguimiento a la efectividad de las intervenciones implementadas. La información recogida se analiza de forma periódica y se utiliza como insumo para fortalecer los procesos de acompañamiento estudiantil.

Preguntas orientadoras: ¿la carrera aplica mecanismos institucionales para monitorear la progresión académica? Si es así, ¿lo realizan ocasionalmente o de manera periódica o sistemática? ¿la información de la progresión académica de los estudiantes es utilizada de manera reactiva o preventiva?

Considerando que utiliza los mecanismos institucionales para monitorear la progresión académica de manera periódica, ¿han generado alertas tempranas (preventivas) para realizar intervenciones? Lo anteriormente consultado ¿se realiza sistemáticamente o solo a respuestas de situaciones específicas?

¿cuentan con evidencias concretas de que este seguimiento de la progresión académica que es periódica se realiza?

Si las respuestas de nivel 2, fueron positivas:

Además de que la carrera aplica mecanismos institucionales para monitorear la progresión académica de manera sistemática y también utiliza esta información para desarrollar estrategias de apoyo oportunas ¿sobre las intervenciones o estrategias de apoyo desarrolladas, se tiene seguimiento de la efectividad de estas? ¿Las intervenciones de apoyo realizadas se generan de manera periódica, derivadas de la información recogida para fortalecer los procesos de acompañamiento? ¿Cuenta con evidencias concretas sobre cómo utiliza los resultados para desarrollar estrategias de apoyo? Indique cuáles. ¿Cuenta con evidencias concretas para respaldar la implementación de las estrategias para fortalecer los procesos de acompañamiento? Indique cuáles.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Pregrado	DEXE01087-15 CREA EN CADA CARRERA DE LA UV COMITÉ CURRICULAR PERMANENTE
Pregrado	ACTA TIPO DE CCP CON DECISIONES Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES
Pregrado	CALENDARIO HITOS - FICHA P&L
Pregrado	INSTRUCTIVO ACCESO - FICHA P&L
Pregrado	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS_2025
Pregrado	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO ENCUESTA CARACTERIZACIÓN_2025
Pregrado	GUÍA DE USO Y ESTRATEGIAS DEL SAT
Pregrado	OFICIO N°76 RESULTADOS DIAGNÓSTICOS INSTITUCIONALES 2025
Pregrado	APOYOS PROGRAMA APPA 2025
Pregrado	MODELO PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE PATRONES DE DESERCIÓN
Posgrado	INSTRUMENTO DE MONITOREO

MEC 5. Seguimiento del aprendizaje de los/as estudiantes

Mediante indicadores como tasas de aprobación, deserción y desempeño académico, la universidad monitorea y evalúa de manera continua el progreso y los resultados educativos en todas sus carreras de pregrado, programas de posgrado y especialidades en salud. Este enfoque basado en datos facilita la identificación de áreas críticas, la toma de decisiones informadas y la implementación de estrategias de mejora.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa accede a los indicadores institucionales de progresión y logro, pero su uso es limitado y no sistemático. No existe evidencia de la integración del análisis de estos datos en los procesos de mejora académica ni en la toma de decisiones.	La carrera o programa monitorea de manera periódica los indicadores entregados por la institución. El análisis de los datos se realiza, pero no se evidencia una vinculación sistemática con acciones concretas de mejora. El uso de esta información en los procesos de toma de decisiones académicas es incipiente o variable.	La carrera o programa realiza un monitoreo continuo y sistemático de indicadores clave de progresión y logro académico. Los datos se analizan periódicamente, se comunican a los/as actores/rices pertinentes y se utilizan de forma sistemática para orientar decisiones y activar estrategias de mejora. Se cuenta con trazabilidad entre los hallazgos obtenidos y las acciones implementadas.

Preguntas orientadoras: ¿la carrera conoce y accede a los indicadores de progresión y logro que se proporcionan institucionalmente? ¿utiliza la información de estos indicadores de manera periódica? ¿se utiliza los resultados derivados de los indicadores para tomar decisiones?

Si las respuestas de nivel 1 fueron positivas:

Considerando que la carrera conoce y accede a los indicadores de progresión y logro, y además los monitorea de manera sistemática para tomar decisiones ¿el uso de esta información en los procesos de toma de decisiones es sistemática o se encuentra en un nivel incipiente?

Si las respuestas de nivel 2 fueron positivas:

Considerando que la carrera monitorea continuamente y de manera sistemática los indicadores de progresión y logro para tomar decisiones ¿estos datos se comunican a los actores/ices pertinentes?

Sobre las decisiones que declara realizar basada en los resultados de los indicadores de progresión y logro, ¿se tienen evidencias que las acciones implementadas han sido efectivas respecto a los hallazgos obtenidos? Indique cuáles

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Pregrado	PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO
Pregrado	INSTRUCTIVO MAPA DE PROGRESO
Pregrado	BANCO DE INSTRUMENTOS Y RÚBRICAS INSTITUCIONALES PARA EVALUAR DESEMPEÑOS CLAVES Y COMPETENCIAS SELLO
Pregrado	INSTRUCTIVO PARA CONSTRUIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Posgrado	INSTRUMENTO DE MONITOREO
Posgrado	FORMULARIOS DE CREACIÓN DE PROGRAMAS

MEC 6. Sistemas de reclutamiento y selección del personal académico

La Universidad de Valparaíso dispone de procesos formalizados para garantizar la idoneidad de académicos/as y funcionarios/as universitarios/as en términos de competencias profesionales y pedagógicas.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa no conoce o conoce parcialmente los mecanismos institucionales de reclutamiento y selección de personal docente o académico, o cuenta con mecanismos propios distintos de los definidos por la universidad. La carrera o programa participa ocasionalmente de los procesos en los cuales se aplican los mecanismos institucionales de reclutamiento y selección de personal docente o académico, o los aplica a nivel local, sin coordinación con el nivel central.	La carrera o programa conoce los criterios institucionales para la evaluación de competencias profesionales y pedagógicas. Generalmente participa en los procesos de selección y reclutamiento de personal docente o académico que organiza el nivel central, pero en ocasiones lleva a cabo procesos de forma local, con mecanismos propios y no coordinados con nivel central.	La carrera o programa conoce en profundidad los mecanismos institucionales definidos para el reclutamiento y selección del personal docente o académico. Participa activamente en todos los procesos, los que se llevan a cabo de forma coordinada con nivel central, aplicando sistemáticamente los mecanismos formales definidos por la universidad.

Preguntas orientadoras: *¿El programa utiliza los procedimientos institucionales para incorporar académicos/as? ¿la carrera conoce los mecanismos institucionales de reclutamiento y selección de personal? ¿cuenta con mecanismos propios distintos de los definidos por la institución? ¿la carrera participa en procesos en los cuales se aplican los mecanismos institucionales de reclutamiento y selección, o más bien los aplica a nivel local sin coordinarse con el nivel central?*

Además de lo consultado anteriormente, ¿la carrera conoce los criterios institucionales para evaluar competencias profesionales y pedagógicas? Si conoce los procesos de selección y reclutamiento de personal ¿la carrera participa en estos procesos organizados por el nivel central? ¿Siempre participa en estos procesos, o en ocasiones lleva a cabo procesos de forma local, con mecanismos propios y no coordinados con nivel central?

Según lo declarado en el nivel 2, la carrera conoce los mecanismos institucionales definidos para el reclutamiento y selección del personal docente o académico, entonces, ¿la carrera participa activamente en todos los procesos que se llevan a cabo en coordinación con el nivel central? ¿aplica sistemáticamente los mecanismos formales definidos por la universidad?

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	BASES CONCURSO PÚBLICO CARGOS ACADÉMICOS(AS) JORNADA COMPLETA GR. DOCTOR(A)
Institucional	ACTAS DE SELECCIÓN CONCURSO ACADÉMICO(A)
Institucional	BASES CONCURSO PÚBLICO CARGOS ACADÉMICOS(AS) JORNADAS PARCIALES
Institucional	FORMULARIO (MICROSOFT) POSTULACIONES CONCURSOS ACADÉMICOS(AS) JORNADA COMPLETA.
Institucional	REXE CONTRATACIÓN ACADÉMICOS

MEC 7. Sistemas de evaluación docente

Se dispone de procedimientos y herramientas para evaluar de forma sistemática el desempeño de los/as docentes en sus funciones académicas, incluyendo la enseñanza, investigación, vinculación con el medio y gestión académica.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa aplica la evaluación del desempeño de académicos/as, según los mecanismos establecidos institucionalmente, de forma parcial, centrada principalmente en la función docente. No se identifican procedimientos estandarizados ni articulación con otras funciones académicas. No se realiza retroalimentación a docentes o académicos/as, o no se dispone de registros formales. No existe evidencia que dé cuenta de la aplicación sistemática de esta evaluación.	La carrera o programa implementa evaluaciones que consideran distintas funciones académicas: docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, pero que no corresponden en su totalidad a los mecanismos establecidos a nivel institucional. Se entrega retroalimentación a los/las académicos/as; sin embargo, no existe evidencia que dé cuenta de la realización sistemática de este proceso.	La carrera o programa implementa sistemáticamente evaluaciones que consideran distintas funciones académicas: docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, en concordancia con los mecanismos establecidos por la institución. Se retroalimenta de manera formal y sistemática a los/as académicos/as a partir de los resultados de esta evaluación, y existen evidencias que respaldan este proceso. Existe evidencia de que los resultados son utilizados para la toma de decisiones respecto al desarrollo profesional, carrera académica y mejora continua, en coherencia con el modelo educativo.

Preguntas orientadoras:

¿Se aplica la evaluación docente institucional? ¿Sus resultados retroalimentan la docencia? ¿existe evidencia de que se aplica de manera sistemática esta evaluación? ¿la carrera conoce los mecanismos institucionales para evaluar el desempeño de académicos? Si es así, ¿la carrera aplica la evaluación institucional? ¿Esta aplicación se centra en la función docente o considera distintas funciones académicas? ¿Existe retroalimentación a los docentes con los resultados obtenidos desde las evaluaciones de desempeño institucionales? ¿La evaluación se aplica de manera sistemática o solo responde a situaciones puntuales?

Si en el nivel 2 indica que además de evaluar el desempeño académico, también evalúa otras funciones académicas, ¿se implementan evaluaciones en funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión? ¿para esta evaluación, utiliza mecanismos institucionales? Luego de obtener los resultados de las evaluaciones, ¿se entrega retroalimentación a los/as académicos/as? Si realiza retroalimentación ¿esta es sistemática? Indique evidencias de este proceso.

¿Si las respuestas en nivel 2 fueron favorables, entonces, considerando que la carrera implementa evaluaciones a los/as docentes bajo las distintas funciones académicas y que se efectúa de manera sistemática, además de retroalimentar a los/as académicos de acuerdo a estas evaluaciones también con acciones sis-

temáticas evidenciadas. ¿Se evidencia si los resultados de las evaluaciones son utilizados para tomar decisiones para la mejora de la docencia y el desarrollo profesional en concordancia al modelo educativo? Indique las evidencias.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	DEXE Nº 279/ 1993 REGLAMENTO DE CARRERA ACADÉMICA (INCLUYE CALIFICACIÓN ACADÉMICA)
Institucional	FORMULARIO DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA
Institucional	ENCUESTA DOCENTE

MEC 8. Capacitación y perfeccionamiento académico

La universidad planifica e implementa actividades para desarrollar y actualizar las competencias pedagógicas, tecnológicas y disciplinarias de las/os docentes, asegurando así un impacto positivo en los procesos educativos y en los resultados del aprendizaje.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa difunde las actividades de capacitación de forma general. La participación docente es voluntaria y no se evidencia articulación con procesos de formación, evaluación del desempeño o necesidades formativas específicas.	La carrera o programa promueve activamente la participación en actividades de capacitación y perfeccionamiento docente. Se identifican vínculos incipientes con procesos de evaluación del desempeño o con los resultados del aprendizaje, aunque no necesariamente de forma sistemática o documentada.	Existe evidencia de que la carrera o programa promueve de manera activa y oportuna la participación del cuerpo académico en actividades de capacitación, en función de los resultados de la evaluación del desempeño y las características de su planta académica. Se realiza un seguimiento sistemático de la participación, y se cuenta con evidencia de su vinculación con la calidad de la docencia y los aprendizajes de los/as estudiantes.

Preguntas orientadoras: *¿El programa canaliza necesidades de capacitación a la oferta institucional? ¿Con qué seguimiento? ¿la carrera difunde actividades de capacitación disponibles? ¿la participación docente es voluntaria o es obligatoria para responder a los procesos de formación, evaluación desempeño o necesidades formativas específicas?*

¿la carrera promueve activamente la participación en actividades de capacitación y perfeccionamiento? Si es así ¿cómo lo hace? ¿se identifica un vínculo entre las capacitaciones o perfeccionamiento con los procesos de evaluación de desempeño o con los resultados del aprendizaje? Si vincula los procesos de capacitaciones o perfeccionamiento con resultados de evaluación de desempeño, ¿esto se realiza de manera sistemática? ¿existen evidencias de aquello? Indique cuáles.

Si las respuestas de nivel 2 fueron positivas:

Considerando que la carrera promueve de manera activa y oportuna la participación del cuerpo académico en actividades de capacitación, en función de los resultados de la evaluación del desempeño y las características de su planta académica, entonces, ¿se realiza un seguimiento sistemático de la participación?

Además, ¿se cuenta con evidencia de que estas capacitaciones tienen resultados efectivos sobre la docencia y el aprendizaje de los estudiantes?

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	REGISTRO DE FORMACIÓN DOCENTE UV
Institucional	MODELO DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIÓN EDUCATIVA

MEC 9. Gestión de recursos operativos y económicos

La institución dispone de mecanismos institucionales, debidamente formalizados, para la gestión y asignación de recursos, asegurando que las carreras y programas cuenten con los insumos necesarios para su correcto funcionamiento.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa no identifica o identifica parcialmente los mecanismos institucionales destinados a la gestión y asignación de recursos, los cuales operan desde el nivel central conforme a criterios definidos. Utiliza ocasionalmente estos mecanismos para gestionar u obtener recursos para la gestión de la carrera o programa.	La carrera o programa conoce los mecanismos institucionales para la gestión y asignación de recursos definidos desde el nivel central. Participa en aquellas instancias destinadas al levantamiento de necesidades, a través de los mecanismos definidos por la facultad o el nivel central.	La carrera o programa mantiene una vinculación activa y sistemática con los mecanismos institucionales de gestión de recursos. Se cuenta con evidencia de la participación sistemática en aquellos procesos de planificación operativa. La carrera o programa tiene claridad respecto a los criterios, plazos y responsables asociados a la asignación de recursos.

Preguntas orientadoras: *¿El programa aplica los procedimientos institucionales de gestión de recursos? ¿La carrera identifica totalmente los mecanismos institucionales destinados a la gestión y asignación de recursos, los cuales operan desde el nivel central conforme a criterios definidos? ¿Utiliza estos mecanismos para gestionar u obtener recursos para la gestión de la carrera o programa? ¿lo hace de manera ocasional o periódica?*

Además de declarar lo anteriormente consultado, ¿la carrera participa en aquellas instancias destinadas al levantamiento de necesidades, a través de los mecanismos definidos por la facultad o el nivel central?

¿la carrera cuenta con evidencia de la participación sistemática en aquellos procesos de planificación operativa? Indique cuáles.

Además de lo que se ha ido conversando en los niveles anteriores de la rúbrica, ¿Tiene claridad respecto a los criterios, plazos y responsables asociados a la asignación de recursos?

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	OFICIO 95.2024 - POLÍTICAS GENERALES
Institucional	POLÍTICAS GENERALES GESTIÓN INSTITUCIONAL
Institucional	PLAN DE DESARROLLO FACULTAD
Institucional	PROYECTOS INTERNOS Y EXTERNOS

MEC 10. Mantención y actualización de recursos

La universidad dispone de procedimientos, debidamente formalizados para la mantención y actualización de recursos, basados en estándares disciplinarios, satisfacción de usuarios/as y cambios tecnológicos, con un sistema de monitoreo para evaluar su implementación y efectividad.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa no conoce o identifica parcialmente los procedimientos institucionales de mantención y actualización de recursos existentes, los cuales son gestionados mayoritariamente desde la facultad o instancias centrales. Por lo mismo, participa ocasionalmente en las instancias de que dispone la institución para la mantención y actualización de recursos. Los reportes sobre necesidades, deterioro u obsolescencia se realizan principalmente de forma puntual, sin considerar aspectos como estándares disciplinarios, satisfacción de usuarios/as y cambios tecnológicos.	La carrera o programa conoce los mecanismos de mantención y actualización de recursos existentes en la institución. Se recopila información desde usuarios/as y se consideran los requerimientos académicos del programa cuando se gestionan mejoras o renovación de equipamiento. Aun cuando la toma de decisiones se mantiene en los niveles superiores, la carrera o programa participa ocasionalmente en la identificación y priorización de necesidades.	La carrera o programa conoce y participa de forma permanente y sistemática en los procesos institucionales de diagnóstico, mantención y actualización de recursos. Existe evidencia de que se consideran estándares disciplinares, satisfacción de usuarios/as y/o evolución tecnológica para la mantención y actualización de recursos.

Preguntas orientadoras: *¿Existen procedimientos de mantención y actualización aplicados por la unidad? ¿La carrera conoce los procedimientos institucionales de mantención y actualización de recursos existentes? (aclarar que son gestionados en su mayoría por la facultad o instancias centrales). Si la carrera conoce los procedimientos institucionales, ¿participa en las instancias que dispone la institución para la mantención y actualización de recursos? ¿lo realiza de manera ocasional o periódica? ¿genera reportes sobre necesidades, deterioro u obsolescencia? ¿estos reportes o levantamientos son periódicos o responden a situaciones puntuales? ¿el reporte de necesidades considera además estándares disciplinarios, satisfacción de usuarios y cambios tecnológicos?*

Si las respuestas de nivel 1 son positivas:

La carrera conoce los mecanismos de mantención y actualización de recursos existentes en la institución, además levanta necesidades de manera periódica considerando deterioros, obsolescencia, estándares disciplinarios, satisfacción usuario y cambios tecnológicos. Entonces, ¿qué evidencias tiene para respaldar que recopila información desde los usuarios y los requerimientos académicos? Indique.

Si bien la toma de decisiones se mantiene en niveles superiores, ¿la carrera participa en la identificación y priorización de necesidades? ¿esta participación es ocasional o periódica?

Si las respuestas del nivel 2 son positivas:

¿Puede evidenciar que la carrera participa de manera sistemática en los procesos institucionales de diagnóstico, mantención y actualización de recursos? Además, ¿puede evidenciar que se consideran estándares disciplinares, satisfacción usuaria y evolución tecnológica para la mantención y actualización de recursos?

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	CATÁLOGO DE SERVICIOS TI
Institucional	ENCUESTA TICKETERA
Institucional	UPTIME DCL ENERO A SEPTIEMBRE 2025
Institucional	INVENTARIO DE SOFTWARE UV

Nivel	Documento
Institucional	PROCEDIMIENTOS MANTENCIÓN LABORATORIOS FACULTADES CAMPUS
Institucional	DAFT-116-1984 BIENES UNIVERSITARIOS
Institucional	ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN EXPERIENCIA UV

MEC 11. Gestión de infraestructura y recursos tecnológicos

La institución aplica mecanismos de evaluación continua para asegurar que infraestructura y recursos tecnológicos apoyen adecuadamente las funciones académicas y de investigación.

Transferencia inicial	Transferencia avanzada	Transferencia óptima / consolidada
La carrera o programa cuenta con información general sobre los procedimientos institucionales para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos que apoyan los procesos académicos y de investigación, los cuales son gestionados mayoritariamente desde instancias centrales. La participación en los procesos de monitoreo o evaluación de la efectividad de estos recursos se encuentra en una etapa inicial.	La carrera o programa conoce y utiliza eventualmente los procedimientos definidos institucionalmente para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos que apoyan actividades docentes y de investigación. Aunque la toma de decisiones se mantiene en el nivel central o la facultad, la carrera o programa participa ocasionalmente en la identificación y priorización de necesidades.	Existe evidencia de que la carrera o programa comprende y utiliza permanentemente los procedimientos definidos por la institución para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos, contribuyendo al proceso institucional de mejora de recursos.

Preguntas orientadoras: *¿La unidad utiliza los mecanismos institucionales para gestionar infraestructura y tecnología? ¿la carrera conoce los procedimientos institucionales para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos que apoyan los procesos académicos y de investigación? ¿tiene conocimiento total o parcial de estos? ¿la carrera participa en procesos de monitoreo o evaluación de la efectividad de estos recursos de manera ocasional o periódica?*

Si las respuestas de nivel 1 fueron positivas, ¿la carrera además de conocer los procedimientos institucionales para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos que apoyan los procesos académicos y de investigación, los utiliza? ¿los utiliza ocasional o periódicamente? Si bien la toma de decisiones se mantiene en nivel central o en la facultad, ¿la carrera participa en la identificación y priorización de necesidades? Si participa, ¿lo hace de manera ocasional o periódica?

Existe evidencia de que la carrera o programa comprende y utiliza permanentemente los procedimientos definidos por la institución para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos, contribuyendo al proceso institucional de mejora de recursos.

Considerando las consultas en los niveles inferiores de la rúbrica:

¿Puede evidenciar de manera concreta cómo la carrera utiliza de manera periódica los procedimientos institucionales para evaluar la infraestructura y los recursos tecnológicos? Indique las evidencias.

Además, ¿puede evidenciar cómo la carrera mejoró los recursos a través de la evaluación efectuada con procedimientos institucionales?

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Inicial ☐ Avanzada ☐ Óptima/consolidada ☐ No logrado

Evidencias / medios de verificación: _____

Juicio evaluativo: _____

Brecha detectada: _____

Nivel	Documento
Institucional	CONVENIO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS UV
Institucional	DECRETO 5807 MODIFICA DECRETO N° 116 EN BAJAS

Nivel	Documento
Institucional	ENCUESTA DE EXPERIENCIA UV